



RESOLUCIÓN No. 0119 DEL 30 ENE 2024

"Por la cual se modifica un acto administrativo"

700.15.15

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y Reglamentario y en especial las conferidas en el Decreto 0084 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución N° 3468 del 15 de diciembre de 2023, acto que dispuso del nombramiento en periodo de prueba de YALET GONZALO URBANO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.010.196.462 como DOCENTE DE AULA del área de MATEMÁTICAS de la Institución Educativa JOSE MARIA CORDOBA del municipio de TAURAMENA, perteneciente a la Planta de Global de personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones.

Que en la Resolución N° 3468 del 15 de diciembre de 2023, se pudo evidenciar un equívoco involuntario en lo relacionado con la terminación del nombramiento provisional en vacante definitiva de YENY ELIZABETH LIZARAZO PRECIADO; cuando lo correcto es dar por terminado el nombramiento de LISBET ANDREA SARMIENTO SARMIENTO, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 33.377.409, docente que ostentaba la plaza escogida por YALET GONZALO URBANO JIMENEZ, razón por la cual debe aclararse y/o modificarse el acto aquí mencionado.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Modificar el artículo 3 a la Resolución N° 3468 del 15 de diciembre de 2023, el cual quedará así:

"ARTICULO 3: Dar por terminado el nombramiento provisional en vacante definitiva de LISBET ANDREA SARMIENTO SARMIENTO, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 33.377.409 como DOCENTE DE AULA del área de MATEMÁTICAS de la Institución Educativa JOSE MARIA CORDOBA del municipio de TAURAMENA, de acuerdo a lo expresado en la parte motiva del presente acto administrativo, cuya fecha de efectividad será comunicada mediante oficio a la dirección electrónica que registra en esta entidad".

ARTÍCULO 2: La presente Resolución hace parte integral de la Resolución N° 3468 del 15 de diciembre de 2023.



RESOLUCIÓN No. **0119** DEL **30 ENE 2024**

“Por la cual se modifica un acto administrativo”

700.15.15

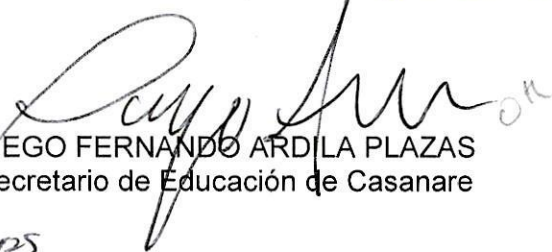
ARTÍCULO 3: Comunicar el presente acto administrativo a YALET GONZALO URBANO JIMENEZ, YENY ELIZABETH LIZARAZO PRECIADO, LISBET ANDREA SARMIENTO SARMIENTO y a la Institución Educativa JOSE MARIA CORDOBA del municipio de TAURAMENA.

ARTÍCULO 4: Enviar copia del acto administrativo a las dependencias de nómina e historias laborales, para sus fines pertinentes.

ARTÍCULO 5: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Yopal, a los **30 ENE 2024**


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

ERIKA CONTRERAS
Vo.Bo.: Erika Lizeth Contreras Vanegas, Dirección Administrativa.

ROBERTO MORALES SALAMANCA
Revisó: Robert Morales Salamanca, Profesional Especializado

FERNANDO TUMAY
Proyectó: Fernando Tumay, Profesional Universitario (E)